



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Carrera 16 No. 22-51 Edificio Gentium TEL. 2754780 Ext. 2064

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 010

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2015-00144-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	CESAR CARLOS CAMPO DÍAZ y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	28/01/2016	AUTO ADICIONA PROVIDENCIA DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2015
2	70001-33-33-003-2015-00154-00	PRUEBA ANTICIPADA	JOSÉ JUAN FLÓREZ DÍAZ y OTROS	NACIÓN – INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	28/01/2016	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE PERITAZGO – FIJA HONORARIOS DE PERITO
3	70001-33-33-003-2013-00080-00	REPARACIÓN DIRECTA	NURIS ESTHER NIETO DÍAZ y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE – AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	28/01/2016	AUTO DECLARA ILEGALIDAD DE PROVIDENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL y CONCEDE APELACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTINUEVE (29) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS (2016) EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

ALEXANDER VILLALBA NARVAEZ
SECRETARIO